

8 de julio de 2024

---

## CIRCULAR: ¡HEMOS GANADO!

Estimad@s Asociad@s

Hemos ganado.

Es habitual en todas las organizaciones el hecho de que analicemos con espíritu crítico el sentido de las cosas que hacemos, si estamos o no a la altura de los retos que afrontamos, y nuestra propia existencia como colectivo. Ello siempre es positivo, por supuesto y siempre he pensado que en el caso, nuestra Federación FETEIA éste espíritu autocrítico ha permitido durante estos años mejorar cada día nuestro servicio y nuestras actuaciones públicas en defensa de los intereses de los Transitarios y Representantes Aduaneros, en definitiva, de nuestra profesión.

Los éxitos superan a los fracasos, nuestra posición siempre conciliadora, pedagógica y comprometida, nos ha permitido seguir existiendo en un mundo cada vez más complejo, con continuos cambios en el sector público, que en muchas ocasiones ha “movido ficha” sin un conocimiento previo del sector. Todos tenemos en la memoria el desaguisado de la Ley antifraude que, si se hubiera aprobado como planteó el Gobierno, hubiera supuesto que el comercio internacional de nuestro país entrara en crisis de manera irreparable. O la norma europea Consortia, que sin nuestra intervención hubiera supuesto un camino sin retorno hacia un mundo de grandes corporaciones, en el cual no sólo el transitario, sino los consumidores en general habrían visto como la libre competencia se hubiera puesto en peligro. Otro hito fue la instauración del régimen del IVA diferido, que redujo los riesgos financieros de las empresas del sector.

A lo largo de todo este tiempo, FETEIA ha estado siempre presente en los distintos foros al más alto nivel, buscando la mejora del sector y, por supuesto, protegiendo los intereses de los transitarios y representantes aduaneros. Muchos son los ejemplos que así lo acreditan: hemos sido partícipes clave del título relativo a la Gestión de los Puestos de Control Fronterizo, en el informe de Medidas para el impulso de la competitividad del sistema portuario español, de Cámara España. Somos impulsores del Comité Nacional de Facilitación del Comercio y un largo etcétera. En definitiva, damos la batalla ahí donde resulta necesario.

Como presidentes que sois de nuestra organización, habéis vivido éstos y otros múltiples retos, de los cuales no siempre hemos salido vencedores, pero hemos luchado, con los medios que tenemos, para que el sentido común, el conocimiento del negocio y el funcionamiento eficiente de la cadena logística saliera siempre a flote, y el mercado, el servicio a clientes, consumidores y a las empresas no se interrumpiera. Os pido que, en momentos como estos, seamos capaces de poner en valor nuestro trabajo: ante los que os digan: “¿Para qué sirve FETEIA y sus ATEIA's?”, la respuesta es clara. Sirve eficazmente a que exista un futuro para todos nosotros, nuestras empresas y las decenas de miles de personas que empleamos.

Hoy os escribo para poner en valor una nueva victoria. Sin paliativos ni interpretaciones negativas. Hemos ganado.

Hemos ganado, en este caso gracias al trabajo que desde hace años viene desarrollando nuestra comisión nacional de Aduanas, que trabajó en un documento que solo desde FETEIA se podía redactar. Me refiero al "Informe de situación de los PCF" que la comisión trabajó durante meses, hablando con muchas empresas del territorio nacional, que nos permitió presentar a las administraciones un estudio pormenorizado de los problemas que detectamos en todas las áreas de gestión (aduanas, sanidad exterior, FITO, Farmacia, veterinaria, SOIVRE..) y, lo que considero más importante, realizamos propuestas constructivas para resolver los cuellos de botella que el funcionamiento inarmónico de dichos PIF/PCF provocaban. Quiero agradecer a Puertos del Estado, o a la Dirección del Departamento de Aduanas e IIEE, que desde siempre han colaborado con FETEIA y que, además, tan pronto recibieron el estudio, se pusieron a trabajar en el ámbito de sus respectivas competencias para encontrar las soluciones que demandábamos. Pero el problema de fondo que denunciábamos era la falta de coordinación entre los seis Ministerios (y otras empresas y organismos públicos), que no compartían ni información, ni estrategias, ni problemas ni sus posibles soluciones.

La buena, la magnífica noticia, es que dicho documento no cayó en saco roto, y los últimos meses el Ministerio de Política Territorial ha trabajado de manera inteligente, discreta y eficiente una propuesta que pusiera fin a la situación que desde FETEIA habíamos denunciado. Y durante la Jornada organizada por el Puerto de Algeciras, con la colaboración del Ministerio mencionado, el impulso de Puertos del Estado y del Departamento de Aduanas e IIEE, así como del resto de administraciones concernidas (como podréis ver en la nota de prensa que adjunto), por fin se anunció el acuerdo de dar cumplimiento a nuestras propuestas. Por parte de distintos representantes gubernamentales se puso de manifiesto el papel que hemos jugado FETEIA en este proceso, y tuve la oportunidad en mi intervención de agradecer estas muestras de respeto y expresar así mismo nuestro agradecimiento por la valentía que supone poner en marcha una nueva forma de gestión de la administración pública, en la línea de lo que hemos ido reivindicando.

No todo está resuelto. Quedan muchas reuniones por delante, pero valoro muy positivamente éste paso adelante, el primero que se ha producido en toda la historia, que facilitará nuestro trabajo como Transitarios y representantes aduaneros, y permitirá un mejor funcionamiento del comercio internacional.

En este punto y para acabar: quiero felicitar efusivamente a las personas y empresas que habéis trabajado en este exitoso documento, a todos y cada uno de ellos. Un trabajo de meses (aviso: ¡lo estamos actualizando!). Agradecimiento que quiero visibilizar en la figura del presidente de la Comisión de Aduanas, el siempre sabio luchador Juan Uhía (Gallus Aduanas), al Vicepresidente Diego Romero (Operinter), al Secretario Técnico de la Federación, Martín Fernández, y a los miembros de la Comisión (Ismael de Marcos (Bestway), Juanjo Serrano (AAS), Iván Ojeda (Suardiaz), Albert Ginjaume (Aduanas Ginjaume), Alexander Hormaechea (Erhardt), Jose Luis Gutiérrez (González Gaggero), Pablo López (Altius). Narcís Gironés (Narcís Gironés), Iñaki Ugartemendia (Salvat Logística), Manolo Herrera (Agencia Taliarte), Regina Dominguez (BDS), Nuria Roca (Transportes Marítimos Tarragona) y Rafael Solaz, (Transnatur). ¡Os debemos una!. Y no quiero olvidarme de las personas que durante años han guiado y presidido nuestra Comisión de Aduanas

(Javier Gallo, Francisco del Pozo, Juan Caro, Antoni Nadal, Juan Mari Ruiz y José Manuel González.  
Ellos marcaron el camino.

No tengamos ningún reparo en hacer conocedor al sector de este tema, y del papel crucial que  
hemos jugado las personas y empresas de FETEIA. Gracias a todos y a todas.

Y no lo olvidemos, abajo con el pesimismo: ¡HEMOS GANADO!

Enric Ticó  
Presidente



Via Laietana, 32-34, 3º · 08003 BARCELONA  
☎ (+34) 932 689 430 · Tel. movil: 669818687

Atentamente,